BOLETA DE DEUDA NRO. 551/05167/001/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA JUJUY				
Nombre del Contribuyente	COOPERATIVA TELEFONICA DE LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN LIMITADA				
CUIT NRO.	30-56232101-9	Est.	0	Mes de cierre	3
Domicilio	AV.LIBERTAD 540 Piso: Oficina: - BARRIO : CENTRO Código Postal: 4512 LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN, JUJUY				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE CON 10/100--* ($243,199.10) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2018	$ 243,199.10
Fecha de Vencimiento de la obligación: 26/11/2018	
Fecha de Presentación de la DJ: 08/02/2019	
Total Adeudado $ 243,199.10	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. PALOMINO MARCELA VICTORIA es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. S.SALVADOR JUJUY, 20/02/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 551/05167/002/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA JUJUY				
Nombre del Contribuyente	COOPERATIVA TELEFONICA DE LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN LIMITADA				
CUIT NRO.	30-56232101-9	Est.	0	Mes de cierre	3
Domicilio	AV.LIBERTAD 540 Piso: Oficina: - BARRIO : CENTRO Código Postal: 4512 LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN, JUJUY				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 89/100--* ($380,483.89) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2012 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/12/2012 Fecha de Presentación de la DJ: 11/01/2013	$ 109,779.74
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/01/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 11/01/2019	$ 270,704.15
	Total Adeudado $ 380,483.89

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. PALOMINO MARCELA VICTORIA es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. S.SALVADOR JUJUY, 20/02/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 551/05167/003/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA JUJUY				
Nombre del Contribuyente	COOPERATIVA TELEFONICA DE LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN LIMITADA				
CUIT NRO.	30-56232101-9	Est.	0	Mes de cierre	3
Domicilio	AV.LIBERTAD 540 Piso: Oficina: - BARRIO : CENTRO Código Postal: 4512 LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN, JUJUY				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO VEINTICUATRO CON 55/100--* ($329,124.55) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/01/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 11/01/2019	$ 329,124.55
Total Adeudado $ 329,124.55	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. PALOMINO MARCELA VICTORIA es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. S.SALVADOR JUJUY, 20/02/2019